



NOTA INFORMATIVA N° 040 - 2016-GR-HCO-DRS-DG-OC

Diresa Huánuco capacita a psicólogos para mejorar atención a víctimas de violencia con taller impulsado por el MINSALUD

590 personas víctimas de violencia durante el 2015 fueron atendidas por Salud

Con la finalidad de fortalecer los trabajos de atención en Salud Mental a las personas víctimas de violencia política, la Dirección Regional de Salud Huánuco viene realizando el taller "Implementación de los lineamientos para la atención en salud mental a personas afectadas por la violencia durante los años 1980 al 2000", evento que permitirá fortalecer las capacidades de los profesionales que vienen desarrollando este servicio.

La actividad organizada por el programa de Control y Prevención en Salud Mental de la DIRESA, con la participación del equipo técnico de Salud Mental del Ministerio de Salud psiquiatra Manuel Escalante Palomino y la psicóloga Rosa Zapata. El Dr. Escalante, resaltó la necesidad de fortalecer las sociedades en base al cuidado y buenas prácticas de la salud mental.

"Nos convoca el fortalecer los lineamientos para trabajar con personas víctimas de la violencia armada directas e indirectas quienes manifiestan expresiones de más violencia depresión, ansiedad, estrés postraumático características que el personal de salud debe de identificar abordarlo", precisó el especialista.

De otra parte indicó, que para la atención a personas con problemas mentales desde el MINSALUD, se está trabajando en las casas protegidas que son establecimientos donde tendrán una atención por personal capacitado, e hizo hincapié en la necesidad de mejorar los trabajos con estos grupos humanos que actualmente no son las más adecuadas y que deben de ser fortalecidos teniendo en cuenta la Ley N° 29889 que se establece la defensa de las personas con problemas de salud mental.

Por su parte la psicóloga Jacqueline Vásquez Escobal, responsable de la actividad, precisó que este taller permitirá dar a conocer los trabajos que actualmente se vienen desarrollando y que durante el año 2015 logró atender a 590 personas víctimas de violencia política a pesar de contar con solo 5 profesionales en psicología.

Añadió de otra parte que desde la DIRESA se están realizando denodados esfuerzo y en base a la necesidad de apoyar a otros 10 establecimientos más con profesionales de salud mental y de este modo poder coberturar a un mayor número de afectados en base a la Ley N° 28592 del Plan Integral de Reparaciones (PIR) que indica el estricto acompañamiento en salud a las víctimas por abusos psicológicos y físicos.

*Agradecemos por su difusión.
Huánuco, 13 de abril de 2016*